



INFORME N°14/2025

Tarija, 24/07/2025

A:Lic. Gonzalo R. Ruiz Arnold

**GERENTE GENERAL SSUT**

DE: Lic. Melfy Bejarano Pedriel

**ENC. DE PRESUPUESTOS**

REF: EJECUCION PRESUPUESTARIA de enero a junio/2025



De mi mayor consideración:

En fecha 27 de agosto 2024, Seguro Social Universitario mediante Resolucion de Directorio N° 04/2024, Aprueba El Presupuesto de Recursos y Gastos de la Gestión 2025 por Bs 39.093.451.00 (TREINTA Y NUEVE MILLONES NOVENTA Y TRES MIL CUATROSCIENTOS CINCUENTA Y UN 00/100 BOLIVIANOS)

LEY N° 1613 aprueba el Presupuesto General del Estado - PGE del sector público para la Gestión Fiscal 2025, y otras disposiciones específicas para la Administración de las finanzas públicas.

El presente informe detalla la ejecución presupuestaria de los recursos y gastos correspondientes al período comprendido entre los meses de enero a junio de 2025. Según los datos registrados, los recursos generados durante este primer semestre han sido distribuidos de la siguiente manera:

**Ejecucion Presupuestaria de Recursos  
Del 01 enero 2025 al 30 de junio 2025  
(Expresado en Bolivianos)**

Código	Descripción	P. Vigente	Devengado	% Dev.
15000	TASAS, DERECHOS Y OTROS INGRESOS	490,760.00	20,622.58	4.20
17000	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	27,199,620.00	10,507,362.03	38.63
35000	DISMINUCION Y COBRO DE OTROS ACTIVOS	8,989,522.00	2,196,600.11	24.44
39000	INCREMENTO DE OTROS PASIVOS Y APORTE DE	2,413,549.00		
<b>TOTALES:</b>		<b>39,093,451.00</b>	<b>12,724,584.72</b>	<b>32.55</b>

Del presupuesto vigente, que asciende a Bs 39.093.451,00, se ha devengado un total de Bs 12.724.584,72 durante el período de enero a junio, lo que representa un 32,55% de ejecución. Se encuentra distribuido entre los siguientes rubros:

- Tasas, derechos y otros ingresos (15000)



- *Contribuciones a la Seguridad Social (17000)*
- *Disminución y cobro de otros activos financieros (35000)*

#### *Ejecucion Presupuestaria de Recursos Corrientes*

*Del 01 enero 2025 al 30 de junio 2025  
(Expresado en Bolivianos)*

Código	Descripción	P. Vigente	Devengado	% Dev.
15000	TASAS, DERECHOS Y OTROS INGRESOS	490,760.00	20,622.58	4.20
17000	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	27,199,620.00	10,507,362.03	38.63
<b>TOTALES:</b>		<b>27,690,380.00</b>	<b>10,527,984.61</b>	<b>32.55</b>

*Los recursos corrientes se obtienen de manera regular o periódica y corresponden principalmente a los conceptos de tasas, derechos y contribuciones a la seguridad social. Dentro de estos, los más significativos provienen de las Contribuciones a la Seguridad Social (17.0.0.0), que ascienden a un total de Bs 10.507.362,03, recaudados por concepto de aportes de las entidades afiliadas correspondientes a los meses de enero a mayo. Esta recaudación se efectúa en cumplimiento del Decreto Supremo N.º 25714, así como del D.S. N.º 308 relacionado con la prima para atención de salud de los estudiantes.*

*Al finalizar la presente gestión, se espera alcanzar porcentajes óptimos de ejecución en los recursos, a fin de cubrir las necesidades presupuestarias. En este sentido, resulta fundamental contar con un detalle desagregado de los aportes realizados por cada entidad afiliada, lo que permitirá efectuar un análisis más preciso para una mejor planificación y gestión de los recursos, asegurando la sostenibilidad financiera y el cumplimiento de las obligaciones establecidas.*

#### **CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL (17000)**

Nº	ENTIDAD AFILIADA	VIGENTE	DEVENGADO	%
1	Universidad Juan Misael Saracho	20.098.686	7.570.319,78	37,67%
2	Especiales de las Universidades Públicas	3.960.000	1.448.580,00	36,58%
3	Universidad Católica	431.198	381.059,07	88,37%
4	Seguro Social Universitario Tarija	801.409	299.237,15	37,34%
5	Gestora Pública	535.200	232.006,76	43,35%
6	Universidad Domingo Savio	433.186	174.944,69	40,39%
7	Proyecto Fautapo	328.000	143.845,88	43,86%
8	Ong- Esperanza Bolivia	228.800	97.224,70	42,49%
9	Nativa	152.364	74.841,40	49,12%
10	Senasir	122.994	46.283,29	37,63%
11	Mentar	44.123	14.787,97	33,52%
12	Casa de la Cultura	32.400	11.285,00	34,83%
13	Vitalicia de Seguros y Reaseguros	26.100	10.768,29	41,26%
14	Seguros Provida	5.160	2.178,05	42,21%
	<b>TOTAL</b>	<b>27.199.620</b>	<b>10.507.362</b>	<b>38,63%</b>



En el cuadro precedente, la columna correspondiente al devengado refleja el desglose ordenado de las contribuciones según el importe aportado por cada entidad afiliada. Cada una de estas ha efectuado una contribución específica que, al consolidarse, suma un total de Bs 10.507.362,00, monto que representa el 38,63% del total programado en el rubro de Contribuciones a la Seguridad Social (17000) para el período enero a mayo de 2025.

Este detalle permite no solo verificar el cumplimiento de las entidades afiliadas, sino también fortalecer los mecanismos de control y seguimiento financiero, fundamentales para garantizar una ejecución presupuestaria eficiente y conforme a la normativa vigente.

#### GASTOS:

*Ejecucion Presupuestaria de Gastos  
Del 01 enero 2025 al 30 de junio 2025  
(Expresado en Bolivianos)*

Código	Descripción	Inicial	Devengado	% Dev.
10000	SERVICIOS PERSONALES	11,145,564.00	4,149,508.34	37.23
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	9,269,022.00	4,658,252.27	50.26
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	4,692,417.00	2,027,507.18	43.21
40000	ACTIVOS REALES	3,989,522.00	54,550.00	1.37
60000	SERVICIO DE LA DEUDA PUBLICA Y DISMINUCION DE OTROS PASIVOS	2,413,549.00	141,950.86	5.88
70000	TRANSFERENCIAS	1,394,377.00	408,889.61	29.32
90000	OTROS GASTOS	6,189,000.00	88,904.07	1.44
TOTALES:		39,093,451.00	11,529,562.33	29.49

El presupuesto vigente para el presente período asciende a Bs 39.093.451,00. Al 30 de junio de 2025, se ha devengado un monto total de Bs 11.529.562,33, lo que representa un 29,49% del presupuesto aprobado.

La ejecución de gastos se encuentra distribuida en los siguientes grupos de gasto:

#### Grupo 10000 – Servicios Personales

Incluye sueldos, previsiones sociales, asignaciones familiares del personal permanente y contratado, correspondientes al período de enero a junio.

- Monto devengado: Bs 4.149.508,34
- Porcentaje de ejecución del grupo: 37,23%

#### Grupo 20000 – Servicios No Personales

Comprende los servicios básicos, transporte, seguros, pasajes, viáticos, alquileres, reparación de equipos, servicios médicos particulares, comisiones bancarias, limpieza y otros.

- Monto devengado: Bs 4.658.252,27



- Porcentaje de ejecución del grupo: 50,26%

#### Grupo 30000 – Materiales y Suministros

Incluye refrigerios (té), materiales de oficina y de almacén, medicamentos, insumos médicos, reactivos y otros.

- Monto devengado: Bs 2.027.507,18
- Porcentaje de ejecución del grupo: 43,21%

#### Grupo 40000 – Activos Reales

Corresponde a la adquisición de bienes de capital. Las compras están programadas para el segundo semestre, por lo que el devengado es mínimo.

- Devengado: Bs 54.550,00
- Porcentaje de ejecución: 1,37%

#### Grupo 60000 – Servicio de la Deuda

Incluye pagos de obligaciones financieras programadas.

- Devengado: Bs 141.950,86
- Porcentaje de ejecución: 5,88%

#### Grupo 70000 – Transferencias

Incluye aportes obligatorios al Ministerio de Salud (5%), ASSUS y SISSUB (0,05%), según normativa vigente y en función de los ingresos percibidos.

- Devengado: Bs 408.889,61
- Porcentaje de ejecución: 29,32%

#### Grupo 90000 – Otros Gastos

Por bajas médicas por enfermedad y maternidad.

- Devengado: Bs 88.904,07
- Porcentaje de ejecución: 1,44%

### Ejecución Presupuestaria de Gastos Corrientes

Del 01 enero 2025 al 30 de junio 2025

(Expresado en Bolivianos)

Código	Descripción	Inicial	Devengado	% Dev.
10000	SERVICIOS PERSONALES	11,145,564.00	4,149,508.34	37.23
20000	SERVICIOS NO PERSONALES	9,269,022.00	4,658,252.27	50.26
30000	MATERIALES Y SUMINISTROS	4,692,417.00	2,027,507.18	43.21
70000	TRANSFERENCIAS	1,394,377.00	408,889.61	29.32
90000	OTROS GASTOS	1,189,000.00	88,904.07	7.48
TOTALES:		27,690,380.00	11,333,061.47	40.93

Los Gastos Corrientes son de funcionamiento, repetitivos y no recuperables, del total presupuesto vigente Bs 27.690.380.00 se ha devengado Bs 11.333.061.47, porcentaje aproximado del 40.93% del total vigente.



#### Relacion entre Ingreso y Gasto Corriente

DETALLE	VIGENTE	DEVENGADO	%
RECURSOS CORRIENTES	27,690,380.00	10,527,984.61	38.02%
GASTOS CORRIENTES	27,690,380.00	11,333,061.47	40.93%
	Deficit	(805.076.86)	(2.91%)

De acuerdo con la relación presentada entre los ingresos y gastos corrientes correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 30 de junio de 2025, se observa que los ingresos corrientes devengados alcanzaron los Bs 10.527.984,61, mientras que los gastos corrientes ascendieron a Bs 11.333.061,47, generando un déficit de Bs 805.076,86..

Este resultado obedece a una ejecución más acelerada del gasto respecto a los ingresos: los ingresos representan el **38,02%** del total programado para el año, mientras que los gastos alcanzan el **40,93%**, reflejando un desfase en el ritmo de ejecución presupuestaria.

En particular, se ha identificado que el **Programa de Salud (720-01)** del Seguro ha sido el principal generador de presión sobre el presupuesto institucional. Este comportamiento se concentra en partidas presupuestarias claves, con asignaciones significativas, que al cierre del primer semestre presentan elevados niveles de ejecución:

- **Partida 25120 – Servicios Médicos Particulares:** 66,68% del presupuesto anual devengado.
- **Partida 34200 – Medicamentos:** 51% del presupuesto anual devengado.

Por lo manifestado, sugiero a su autoridad que, a través de la unidad correspondiente, se implemente un control riguroso en el proceso de autorización de derivaciones a diferentes especialidades médicas. Asimismo, se recomienda establecer mecanismos efectivos para el uso racional de medicamentos, con el objetivo de optimizar los recursos disponibles, regular el gasto en las partidas con mayor asignación presupuestaria y garantizar la sostenibilidad financiera del Programa de Salud del Seguro durante el resto del ejercicio fiscal.

Es cuanto informo a su autoridad

Lic. Messy Bejarano Pedriel  
ENCARGADA DE PRESUPUESTOS  
Seguro Social Universitario Tarja